I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA JULIO DE 2018
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 12 de julio de 2018 y siendo las 10:26 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de su Presidente y alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los/a señores/as consejeros/as el Mayor de Carabineros de Chile don Emilio Teixidor Araya, don Gerardo Morales Pérez en representación de Gendarmería, don Osvaldo Acuña Faúndez en representación del Servicio Nacional de Menores, don Ignacio Silva en representación de la Intendencia Metropolitana, las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido, los consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané y don Joel Poblete Peña. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Aprobación del Acta Anterior**

Al no haber observaciones, se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 14 de junio de 2018.

2. **Sobre Deserción Escolar en la Comuna**

Expusieron sobre el tema de deserción escolar en la comuna la Jefa del Departamento de Educación Municipal (S), doña Inés Morales Flores y el Encargado de Convivencia Escolar don Rodrigo Salas. Se informó que existe un total de 3.545 alumnos matriculados en los establecimientos educacionales municipalizados y se refleja un solo caso de deserción escolar, del que no se tiene la certeza, ya que posteriormente se perdió el contacto con la familia, además, se cuenta con un Plan de Convivencia Escolar, donde se realizan diversas acciones en pro de retención de los alumnos vulnerables, entregando herramientas a través de talleres a los apoderados, otorgando el apoyo a fin de evitar la deserción. Luego, se entregaron las cifras por colegio de casos por traslados y retiros por diversos motivos y las acciones de apoyo que emplea cada establecimiento, destacando el hecho que cada unidad educativa cuenta con un equipo psicosocial de apoyo. Todo lo dicho se incluye en el documento que se adjunta y forma parte de la presente acta.

Luego de la presentación, el Alcalde concluyó que la preocupación de este Consejo, tiene que ver con la deserción escolar y el ausentismo de niños y adolescentes que no están en ningún establecimiento educacional, por lo que se solicitó a la Jefe de Educación (S) más antecedentes, del ausentismo en un período más extenso y de evaluar las cifras que surgen del Gobierno Regional de jóvenes que no van a ningún establecimiento educativo; cuáles son las políticas propias de educación para recuperar parte de esos alumnos que no van a la escuela y por ende están vulnerables a ser víctimas del micro tráfico u otra red de delito. Finalmente aclaró que el informe solicitado a Educación fue mal formulado. Se ofreció la palabra.

- El Mayor de Carabineros, don Emilio Teixidor consultó, ¿Cuándo se derivan los niños a la OPD y qué se obtiene como resultado de la intervención de este Programa?. Responde la Jefa de Educación (S), señora Morales Flores, quien le informa que se

derivan a la OPD cuando los niños son vulnerados en sus derechos, donde se les hace un seguimiento a los casos y en gran porcentaje se logran buenos resultados, siendo estos informados al Departamento de Educación Municipal. Finalmente el Mayor Teixidor, solicita a futuro tener el informe donde se refleje la cantidad de niños y jóvenes que están fuera del sistema educativo. La Jefa de Educación (S) señaló que cuenta con el informe y hará entrega de éste.

- Don Osvaldo Acuña, representante del SENAME, entregó datos de inserción escolar que realiza el Hogar Galvarino y las falencias de recursos del liceo interno que presta el servicio a los jóvenes.

-

- Don Gerardo Pérez, representante de Gendarmería, planteó recurrir a las bases de datos de las instituciones involucradas para obtener la información y realizar el seguimiento de los niños y adolescentes en deserción escolar, a fin de orientar la intervención directa en cada persona.

-

- El señor Alcalde finalmente manifestó su inconformidad con los datos aportados en los informes expuestos por el Departamento de Educación, luego propuso realizar un estudio y mejorar los procesos metodológicos para la obtención de un mejor resultado que permita diseñar políticas certeras.

3. Sobre el Servicio de Poda de Árboles

La Directora subrogante de la Dirección de Gestión Ambiental, doña Ingeborg Chacón Morales, señaló que a la fecha el Departamento de Áreas Verdes no cuenta con un contrato vigente de podas de árboles, por lo que, en virtud de la urgencia y a solicitud de los vecinos, se han realizado podas con los funcionarios de la unidad en los casos más graves y que han sido evaluados por el personal de áreas verdes.

Posteriormente, el Jefe subrogante del Departamento de Áreas Verdes, don Rodrigo Arriola Poblete, informó en detalle la metodología para evaluar las solicitudes de poda de árboles, dando prioridad a las solicitudes de Carabineros, Seguridad Ciudadana y las que son evaluadas por el Departamento de Áreas Verdes de acuerdo al nivel de riesgo, agregó que a la fecha se han realizado 656 intervenciones en diferentes sectores de la comuna, que 21 casos están pendientes y 163 en hojas de seguimiento.

Se ofreció la palabra.

- El consejero don Jorge Reyes, consultó si, recibiendo la preparación correspondiente, los vecinos pueden podar sus árboles. El Jefe de Áreas Verdes le indicó que sí, existe un protocolo de acuerdo a la Ordenanza Municipal y estas podas también son fiscalizadas por personal de la unidad, para constatar de que el procedimiento se haya realizado correctamente.

- El Mayor Teixidor agregó que la ideas es priorizar, principalmente los árboles que se encuentran cerca de las cámaras de seguridad, los paraderos de locomoción colectiva y árboles cerca de luminarias junto a paraderos de locomoción colectiva, por lo que acordaron reunirse con el Jefe (s) de Áreas Verdes para traspasarse la información al respecto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- La concejala doña María Luisa Figueroa, manifestó su satisfacción en los temas tratados en los cabildos realizados y del resultado que ha visto en el trabajo de Gestión Ambiental ante las solicitudes de la comunidad.

- El Mayor Teixidor, agregó que le preocupa un caso en Acapulco con Las Torres producto de una luminaria en mal estado y muchos árboles de gran follaje, por lo que se le indica a doña Alicia Contreras, encargada del Programa de Seguridad Ciudadana, canalizarlo a través de la Dirección de Obras.

- La concejala doña María Luisa Figueroa, agregó que el municipio debe poner mayor esfuerzo en el tema preventivo en el área de educación, luego consultó al Alcalde el tiempo que falta para el cambio de luminarias. El Alcalde informó que está en proceso de elaboración de bases técnicas, por lo que se estima que en dos meses más el proyecto podría estar en ejecución.

- Finalmente el señor Alcalde propuso a los señores consejeros realizar propuestas de temas en materias prioritarias a discutir o seguir profundizando. También informó las fechas y lugares de los próximos Cabildos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 11:45 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA UELOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde